



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

“CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025”.

- En la ciudad de Oytún, a los 21 días del mes de Marzo del 2025, en la oficina de la Unidad Abastecimiento de la MDO, a las 11:00 am horas, el responsable del procedimiento de selección, como Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2025-MDO-OEC-1, cuyo objetivo de convocatoria es la “CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025”, a fin de efectuar las etapas de ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El presente procedimiento de selección está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificado por el D.L. N° 1444 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y modificada según D.S N°234-2022/EF.

Para el presente Procedimiento de Selección se Registraron ocho (08) participantes según el detalle siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10026473255	PALACIOS NAVARRO AMERICA	03/03/2025	Válido		03/03/2025	10026473255	
2	Proveedor con RUC	20311069072	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20311069072	
3	Proveedor con RUC	20480786212	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20480786212	
4	Proveedor con RUC	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20514345440	
5	Proveedor con RUC	20604470588	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROVELMULTICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20604470588	
6	Proveedor con RUC	20605121676	EL COLECCIONISTA S.A.C.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20605121676	
7	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20607396516	
8	Proveedor con RUC	20608188020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20608188020	

0 registros encontrados, mostrando 0 registros de 1 a 0. Página 1 de 1

Se procedió a visualizar en la Plataforma del SEACE en la ficha del presente procedimiento de selección, las propuestas presentadas electrónicamente de los cual se tiene que los participantes presentaron sus propuestas en las fechas señaladas en las bases integradas, fueron las siguientes:



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura	AS-SM-1-2025-MDO-OEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025
Número de Contratación	M.D.OYOTUN-2025-67

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] ▼ Postor RUC/Código ▼

Estado de la propuesta [Seleccione] ▼

[Buscar](#) [Limpiar](#)

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acción
1	20608188020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	20/03/2025	22:40:39	20608188020	20/03/2025	22:40:49	Enviado	Valido	<> ↗
2	20480786212	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L.	20/03/2025	14:57:07	20480786212	20/03/2025	14:57:33	Enviado	Valido	<> ↗

2 registros encontrados, mostrando 2 registros. | < 1 a 2 | > | Página 1 - 1

Acto seguido se procede a descargar las ofertas presentadas electrónicamente en la ficha del procedimiento de selección para la revisión de los documentos de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:

DESCRIPCION POR ITEM.	POSTOR	Documentos Para Admisión de Ofertas
ITM I: “ADQUISICIÓN DE HOJUELA CRUDA DE AVENA, TRIGO, KIWICHA, QUINUA Y CHIA, FORTIFICADA Y ENRIQUECIDA, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”.	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212	ADMITIDA
ITEM II: “ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L RUC N° 20608188020	ADMITIDA

ITEM I: “CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025”	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212
Requisitos de Calificación	CALIFICADA
COPIA DE VALIDACION TECNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP; SEGÚN LA LINEA DE PRODUCCIÓN.	
se acreditará con: (i) copia simple del certificado sobre el producto requerido siendo las líneas de producción las siguientes: 1.- línea de producción de leches evaporadas y sus mezclas. 2.- línea de producción de productos crudos y precocidos que requieren cocción, para hojuela cruda de avena, trigo, kiwicha, quinua y chí, fortificada y enriquecida.	SI
EXPERIENCIA DEL POSTOR POR MONTO FACTURADO	CALIFICADA
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil con 00/100 Soles).	SI ACREDITA S/ 814,481.46
	CALIFICADA



De los resultados obtenidos líneas arriba se procede con la Evaluación de las ofertas, del postor Admitido, con la finalidad de determinar el puntaje de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, conforme se detalla a Continuación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA	CANTIDAD	U. MED.	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212
A. PRECIO OFERTADO	9 420	KG.	S/ 81,012.00
Se evaluará considerando la oferta económica del postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje Máximo del Precio			50 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	9 420	KG.	50 PUNTOS

EVALUACIÓN TÉCNICA.

PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212	(HOJUELA CRUDA DE AVENA, TRIGO, KIWICHA, QUINUA Y CHIA, FORTIFICADA Y ENRIQUECIDA)
B) VALORES NUTRICIONALES. Evaluación: Se evaluará en función a la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante declaración jurada. Parámetro N° 1 PROTEINAS (g/100) De 13.01 a más : 10 puntos. De 12.81 a menos 13.01 : 05 puntos. De 12.29 a menos 12.81 : 03 puntos Parámetro N° 2 ENERGIA (kcal/100) De 385.01 kcal a mas : 10 puntos. De 380.01 kcal a < de 385.01 05 puntos. De 364.92 kcal a < de 380.01 05 puntos.	20 PUNTOS
C) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO. Evaluación: Se evaluará(n) en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento, tales como higiénico sanitaria de planta, evaluación técnico productiva de planta, entre otras, indicadas en las especificaciones técnicas. a) Certificado de inspección técnico productiva de planta.	20 PUNTOS



<ul style="list-style-type: none"> • Excelente (100%). 20 puntos. • Muy bueno (96.00 a 99.99%). 10 puntos. • Bueno (92.00 a 95.99%). 05 puntos. • Regular (89.00 a 91.99). 03 puntos. • Malo (menor a 88.99%). 01 puntos. <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante certificados oficiales y no oficiales vigentes, emitidos por organismos de inspección que se encuentran en el listado de acreditados ante INACAL</p>	
<p>D) PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la procedencia u origen de los productos y los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90 % de componentes nacionales).</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p> <p>Porcentaje de aceptabilidad De 95 % a mas: 07 puntos. De 92 % hasta 95 %: 04 puntos. De 90 % hasta 92 %: 01 puntos.</p>	07 PUNTOS
<p>E) PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p><u>Acreditación:</u> Para acreditar la preferencia de los consumidores, deberá presentar copia simple del certificado de aceptabilidad emitido por una certificadora detallando el porcentaje de aceptabilidad del producto solicitado, se aceptará certificado realizado con cualquier universo de consumidores.</p> <p>Porcentaje de aceptabilidad De 95 % hasta 100 %: 03 puntos. De 90 % hasta 95 %: 01 puntos.</p>	03 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	50 PUNTOS

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, una vez evaluada la propuesta técnica y económica, procede a determinar el puntaje de la misma, de acuerdo a la siguiente formula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

$$PTPi = (0.50) (PTi) + (0.50) (PEi)$$

Obteniendo el postor el siguiente resultado:



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. TÉCNICA (0.50) * PTi	50
B. ECONÓMICA (0.50) * PEi	50
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A + B	100 PUNTOS

Quedando con el siguiente puntaje:

POSTOR	Factor de Evaluación		Puntaje Total	Orden
	Precio	Puntaje		
PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212	S/ 81,012.00	100	100	1

En consecuencia; se otorgó la buena pro según el siguiente detalle:

POSTOR	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212
DOMICILIO	AV. AUGUSTO B. LEGUIA N°2293-CPM SANTAMARIA II - CHICLAYO
PUNTAJE GENERAL	100
MONTO ADJUDICADO	S/ 81,012.00 (ochenta y un mil doce con 50/100 soles)

No teniendo tema pendiente por tratar y siendo las 12:30 pm del mismo día, se dio por finalizada la sesión, firmando el presente en señal de conformidad.

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.

JOSE S. MARTINEZ CONTRERAS
Órgano Encargado de las Contrataciones



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

“CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025”.

- En la ciudad de Oyotún, a los 21 días del mes de Marzo del 2025, en la oficina de la Unidad Abastecimiento de la MDO, a las 11:00 am horas, el responsable del procedimiento de selección, como Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2025-MDO-OEC-1, cuyo objetivo de convocatoria es la **“CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025”**, a fin de efectuar las etapas de **ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El presente procedimiento de selección está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificado por el D.L. N° 1444 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y modificada según D.S N°234-2022/EF.

Para el presente Procedimiento de Selección se Registraron ocho (08) participantes según el detalle siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10026473255	PALACIOS NAVARRO AMERICA	03/03/2025	Válido		03/03/2025	10026473255	
2	Proveedor con RUC	20311069072	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20311069072	
3	Proveedor con RUC	20480786212	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20480786212	
4	Proveedor con RUC	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20514345440	
5	Proveedor con RUC	20604470588	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROVELMULTICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20604470588	
6	Proveedor con RUC	20605121676	EL COLECCIONISTA S.A.C.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20605121676	
7	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20607396516	
8	Proveedor con RUC	20608188020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20608188020	

0 registros encontrados, mostrando 0 registros de 1 a 8. Pagina 1 de 1

Se procedió a visualizar en la Plataforma del SEACE en la ficha del presente procedimiento de selección, las propuestas presentadas electrónicamente de los cual se tiene que los participantes presentaron sus propuestas en las fechas señaladas en las bases integradas fueron las siguientes:



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura	AS-SM-1-2025-MDO-OEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO ALIMENTICIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN, PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025
Número de Contratación	M.D.OYOTUN-2025-67

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] ▼ Postor RUC/Código ▼

Estado de la propuesta [Seleccione] ▼

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Multitud	Acciones
1	20608188020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	20/03/2025	22:40:39	20608188020	20/03/2025	22:40:49	Enviado	Valido		
2	20480786212	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L.	20/03/2025	14:57:07	20480786212	20/03/2025	14:57:33	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 1 a 2. Página 1 - 1

Acto seguido se procede a descargar las ofertas presentadas electrónicamente en la ficha del procedimiento de selección para la revisión de los documentos de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:

DESCRIPCION POR ITEM.	POSTOR	Documentos Para Admisión de Ofertas
ITM I: "ADQUISICIÓN DE HOJUELA CRUDA DE AVENA, TRIGO, KIWICHA, QUINUA Y CHIA, FORTIFICADA Y ENRIQUECIDA, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".	PROCESADORA INDURLAC E.I.R.L RUC N° 20480786212	ADMITIDA
ITEM II: "ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L RUC N° 20608188020	ADMITIDA

ITEM II: "ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L RUC N° 20608188020
Requisitos de Calificación	CALIFICADA
COPIA DE VALIDADCIÓN TECNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP; SEGÚN LA LINEA DE PRODUCCIÓN.	
se acreditará con: (i) copia simple del certificado sobre el producto requerido siendo las líneas de producción las siguientes: 1.- línea de producción de leches evaporadas y sus mezclas. 2.- línea de producción de productos crudos y precocidos que requieren cocción, para leche evaporada entera de 410 Gm.	SI
EXPERIENCIA DEL POSTOR POR MONTO FACTURADO	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (doscientos mil con 00/100 Soles).	SI ACREDITA S/ 289,323.00
	CALIFICADA



De los resultados obtenidos líneas arriba se procede con la Evaluación de las ofertas, del postor Admitido, con la finalidad de determinar el puntaje de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, conforme se detalla a Continuación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA	CANTIDAD	U. MED.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VADNE E.I.R.L RUC N° 20608188020
A. PRECIO OFERTADO	19 553	UND.	S/ 78,016.47
<p>Criterio: Se evaluará considerando la oferta económica del postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta</p> <p>PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Donde: i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje Máximo del Precio</p>			50 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	19 553	UND.	50 PUNTOS

EVALUACIÓN TÉCNICA.

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VADNE E.I.R.L RUC N° 20608188020	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR
<p>B) VALORES NUTRICIONALES.</p> <p>Evaluación: Se evaluará en función a los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante declaración jurada.</p> <p>Parámetro N° 1 PROTEINAS De 6.00 hasta 6.10: 10 puntos. 6.00 a menos 6.10: 05 puntos.</p> <p>Parámetro N° 2 ENERGIA De 130.30 kcal a mas : 10 puntos. De 128.01 kcal a < de 130.30 05 puntos.</p>	20 PUNTOS
<p>C) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO.</p> <p>Evaluación: Se evaluará(n) en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento, tales como higiénico sanitaria de planta, evaluación técnico productiva de planta, entre otras, indicadas en las especificaciones técnicas.</p> <p>a) Certificado oficial de inspección higiénico sanitario de planta. b) Certificado de capacidad real de producción de planta (unidad/día).</p>	10 PUNTOS



<p>Acreditación: Se acreditará mediante certificados oficiales y no oficiales vigentes, emitidos por organismos de inspección que se encuentran en el listado de acreditados ante INACAL</p>	
<p>B. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES. Evaluación: Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales). Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada. De (95 %) hasta (100 %) 10 puntos. De (92 %) hasta (95 %) 04 puntos. De (90 %) hasta (92 %) 01 puntos.</p>	10 PUNTOS
<p>C. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS Evaluación: Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados. Acreditación: Para acreditar la preferencia de los consumidores, deberá presentar copia simple del certificado de aceptabilidad emitido por una certificadora detallando el porcentaje de aceptabilidad del producto solicitado, se aceptará certificado realizado con cualquier universo de consumidores. Porcentaje de aceptabilidad De 95 % hasta 100 %: 10 puntos De 90 % hasta 95 %: 05 puntos</p>	10 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	50 PUNTOS

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, una vez evaluada la propuesta técnica y económica, procede a determinar el puntaje de la misma, de acuerdo a la siguiente formula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 PE_i$$

Donde:

PTP_i = Puntaje total del postor i

PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PE_i = Puntaje por evaluación económica del postor i

PTP_i = (0.50) (PT_i) + (0.50) (PE_i)

Obteniendo los postores el siguiente resultado:

EVALUACIÓN	PUNTAJE
C. TÉCNICA (0.50) * PT _i	50
D. ECONÓMICA (0.50) * PE _i	50
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A + B	100 PUNTOS

Quedando con el siguiente puntaje:



POSTOR	Factor de Evaluación		Puntaje Total	Orden
	Precio	Puntaje		
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L RUC N° 20608188020	S/ 78,016.47	100	100	1

En consecuencia; se otorgó la buena pro según el siguiente detalle:

POSTOR	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L RUC N° 20608188020
DOMICILIO	CALLE COFRADIA N°102 C.P VILLA ELPROGRESO KM. 2.5 CARRETERA A POMALCA POR CAMPO FERIAL - CHICLAYO
PUNTAJE GENERAL	100
MONTO ADJUDICADO	S/ 78,016.47 (setenta y ocho mil dieciséis con 47/100 soles)

No teniendo tema pendiente por tratar y siendo las 12:30 pm del mismo día, se dio por finalizada la sesión, firmando el presente en señal de conformidad.

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.

JOSE S. MARTINEZ CONTRERAS
Órgano Encargado de las Contrataciones